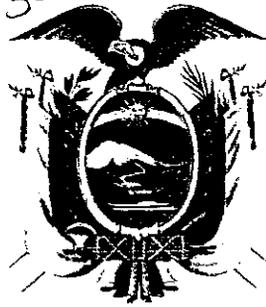


C. 44455

1120813

\$ 22219,30

S/F.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
Notario Público (E) del Cantón Manta



Factura: 003-001-000000613



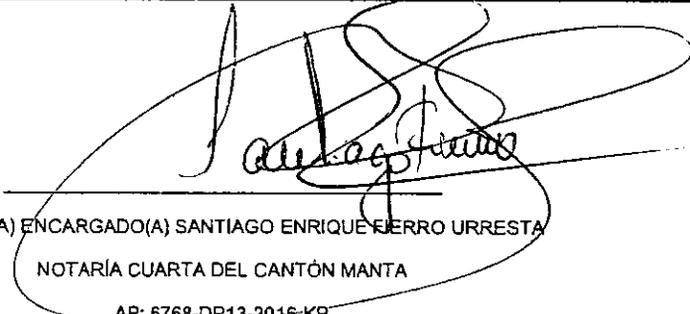
20161308004P04494

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P04494					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310103039	ECUATORIANA	VENDEDOR/A	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON REYES CARMEN ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302532641	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		BARRIO SANTA MARTHA, CANTON MANTA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		22219.00					



NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
 AP: 6768-DP13-2016-KP

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

OTORGA LA SEÑORA GLENDA MARIA SANCHEZ CALDERON;

A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN ROSA CALDERON REYES.-

CUANTIA : \$ 22,219.30

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora **SANCHEZ CALDERON GLENDA**

MARIA, soltera, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la señora **CARMEN ROSA CALDERON REYES**, de estado civil soltera, por sus propios

derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación maestra de belleza y arna de casa, de treinta y cuatro años y cincuenta y seis años respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes. **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte como “vendedora” la señora **SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA:** y por otra



parte en calidad de "compradora " la señora **CARMEN ROSA CALDERON REYES** por sus propios y personales derechos.

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE

DOMINIO: La vendedora señora SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA Mediante escritura pública de compra venta , celebrada el miércoles veinticinco de septiembre del año 2013, ante la Abogada VIELKA REYES VINCES Notaria Público Primero del Cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta-EP, bajo el número de inscripción (3340), con fecha primero de noviembre de dos mil trece, adquirió un lote de terreno ubicado en el barrio Santa Martha calle Doce avenida Treinta y siete de la manzana B Sector tercera (Ante lotización San Rafael)de la parroquia y cantón Manta con un área total de NOVENTA COMA OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. El mismo que consta de las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Cinco metros sesenta y cinco centímetros y Calle Doce; **POR ATRÁS:** Cinco metros sesenta y cinco centímetros y lote Número seis, **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecisiete metros y avenida Treinta y siete. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diecisiete metros con Carmen


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA MANABI

Rosa calderón. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.- En mérito de los antecedentes expresados y derechos invocados, la vendedora SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA , en forma Ubre y voluntaria, por medio de este instrumento público, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora CARMEN ROSA CALDERON REYES, , lote de terreno ubicado en el barrio Santa Martha calle Doce avenida Treinta y siete de la manzana B Sector tercera (Antes lotización San Rafael)de la parroquia y cantón Manta. Individualizado y descrito en la cláusula anterior.

CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.- Por acuerdo entre las partes el precio de la compraventa se pacta en (\$ 22.219,30) VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS DE DÓLAR, que la compradora paga a los la vendedora, en moneda de curso legal y a su entera satisfacción declarando haberlo recibido, sin reclamo alguno que formular a la vendedora por este contrato. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando exista lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción legal por este motivo.

CLÁUSULA QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Conforme la vendedora con el precio pactado y la forma de pago,



transfiere a la compradora, el dominio, uso y goce, del lote de terreno lote de terreno ubicado en el barrio Santa Martha calle Doce avenida Treinta y siete de la manzana B Sector tercera (Antes lotización San Rafael) de la parroquia y cantón Manta.

Individualizado y descrito en la cláusula anterior dentro de las medidas, linderos y más especificaciones determinadas en las cláusulas precedentes, con todos sus derechos que le son anexos, sin reseña de ninguna naturaleza, libre de todo gravamen como se desprende del certificado de Registrador de la Propiedad, que se adjunta en calidad de documento habilitante, sujetándose al saneamiento por evicción previsto por la ley.

CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN.- La compradora acepta la transferencia que se efectúa a su favor, en los términos que se indican en este contrato por convenida de sus intereses. Queda autorizada la compradora a realizar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad de este Cantón.

CLÁUSULA SÉPTIMA: LA DE ESTILO.- Anteponga y agregue usted señora Notaria las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan


Ab. Santiago Fierro Ureasta
Notario Público Cuarta Oficina
Manta - Manabí

en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado ANGEL RAMIRO TANDAPILCO, matricula número : Tres mil quinientos siete del Colegio de Abogados de Manabi, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

Glenda Maria Sanchez Calderon



SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA
C.C.No.- 1310103059

Carmen Rosa Calderon Reyes



CARMEN ROSA CALDERON REYES
C.C.No. 432253264-1



Santiago Fierro Urresta

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA

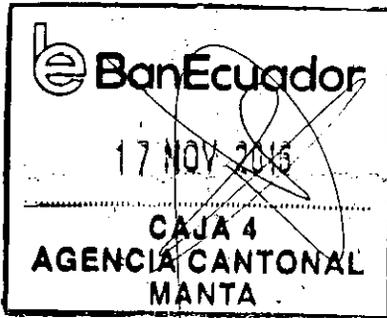


11/7/2016 10:42

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-12-08-13-000	90,85	22219,30	233549	524735
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310103039	SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA	BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37	Impuesto principal		222,19		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		66,66		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	288,85				
1302532641	CALDERON REYES CARMEN ROSA	NA	VALOR PAGADO				
			288,85				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 11/7/2016 10:42 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-504-00000049
Fecha: 17/11/2016 02:08:18 p.m.

No. Autorización: 17112016017681835200012056504000000492016140815
Cliente: CARMEN ROSA CALDERON REYES
ID: 1302532641
Dir: BARRIO STA MARTHA CALLE 12 AVE 37

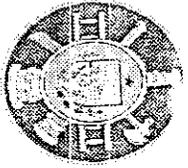
Descripción	Total
Recaudo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

BanEcuador B.P.
17/11/2016 02:06:45 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 585376772
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: falarcon
INSTITUCION DEPOSITANTE: CARMEN ROSA CALDERON
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL:	3.60

SUJETO A VERIFICACION

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO
000032908

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1340103039

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
SANchez CALDERON GIENDA MARIA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: B/SANTA MARTHA CALLE 12 Y AV. 37

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO: 29/11/2016 10:37:37

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VALOR

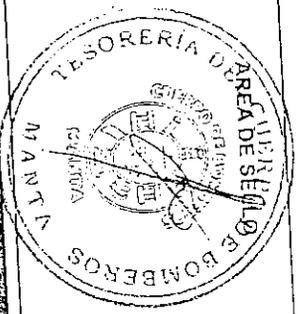
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 27 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Ficha Registral-Bien Inmueble
42981

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16019604, certifico hasta el día de hoy 21/10/2016 11:20:12, la Ficha Registral Número 42981.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 01 de noviembre de 2013
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37 DE LA MANZANA B SECTOR TERCERA (ANTES LOTIZACION SAN RAFAEL) DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA CON UN AREA TOTAL DE 90.85M2. El mismo que consta de las siguientes medidas y linderos.POR EL FRENTE : 5,65 m Calle 12; POR ATRAS: 5.65 m y Lote No. 6 , POR EL COSTADO DERECHO: 17.00 m Avenida 37. POR EL COSTADO DERECHO IZQUIERDO: 17,00 m - Con Carmen Rosa Calderon.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3340 01/nov./2013	67.550	67.561

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 01 de noviembre de 2013 Número de Inscripción: 3340 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7762 Folio Inicial:67.550
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:67.561
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de septiembre de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA ACTUAL BARRIO SANTA MARTHA
COMPRAVENTA ACTUAL BARRIO SANTA MARTHA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310103039	SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025467PICO	LOPEZ LUIS ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025468ZAMBRANO	CASTRO AMALIA AGUEDITA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
21 OCT. 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:20:12 del viernes, 21 de octubre de 2016



A petición de: SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA

Elaborado por LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

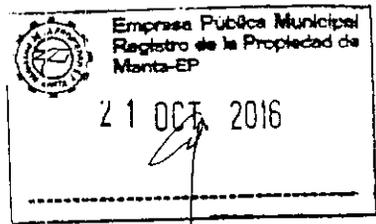
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



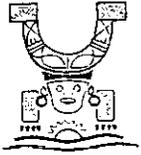
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081655

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

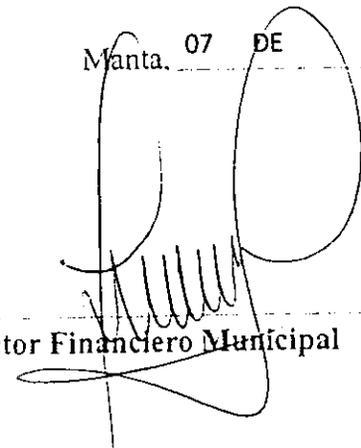
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** perteneciente a **SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA** ubicada **BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$22219.30 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON 30/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

V.CH

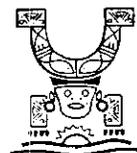

Ab. Santiago Fierro Urresta

Manta, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016


Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110782



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

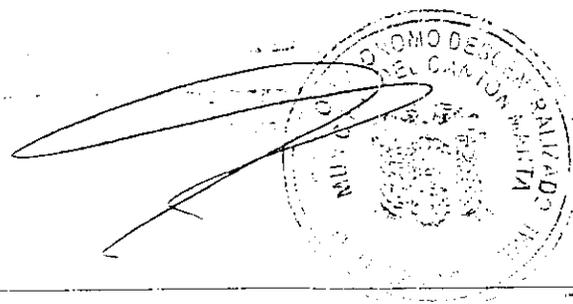
..... SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA

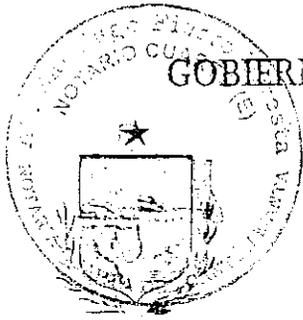
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1120813000 BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37

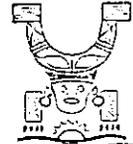
Manta, diez y seis de noviembre del dos mil dieciséis





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137454

Nº 137454

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44455

Fecha: 27 de octubre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-08-13-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA CALLE 12 Y AVENIDA 37

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,85 M2

Perteneciente a:

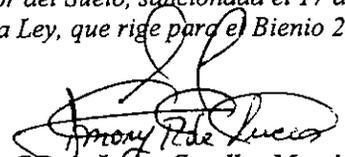
Documento Identidad	Propietario
1310103039	GLENDIA MARIA SANCHEZ CALDERON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6359,50
CONSTRUCCIÓN: 15859,80
22219,30

Son: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".


P. C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



222
066,
288,
Ab. Santiago Hierro Drestac
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA N.º **131010303-9**

CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
**SANCHEZ CALDERON
 GLENDA MARIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ESPINAZO
 MENDOZA MARIA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAESTRO EN BELLEZA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ GUADAMUD MARIANO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CALDERON REYES CARMEN ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-29

Director General *[Signature]*
 Glenda Maria SC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
131010303-9 093-0012
SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
6 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 004033
5122845 06/10/2016 10:32:58

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 130253264 - 1

CALDERON REYES CARMEN ROSA
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
03 NOVIEMBRE 1960
001-0037 00147 F
MANABI/MANTA
MANTA 1960

Carmen Calderon Reyes



CUATORCIMA ***** E333311111

QUINTO
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
ASCARIO CALDERON
MARIA REYES
MANTA 23/08/2007
23/08/2019
REN
0667637



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0225 1302532641
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CALDERON REYES CARMEN ROSA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	2
CANTON	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Ab. Santiago Nieto Urresta
NOTARIO CUARTO JEFE DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



GLENDA MARIA SC

Número único de identificación: 1310103039

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CALDERON GLENDA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
 IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAESTRO EN BELLEZA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

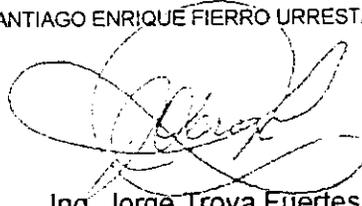
Nombres del padre: SANCHEZ GUADAMUD MARIANO

Nombres de la madre: CALDERON REYES CARMEN ROSA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validaz desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.12.05 14:02:18 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-08e83ba511304e3



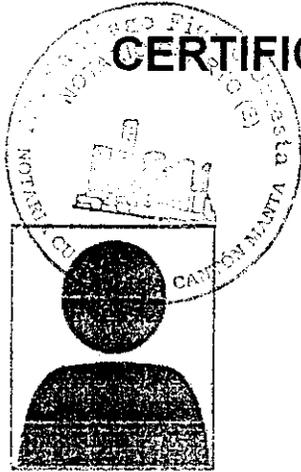


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1302532641

Nombres del ciudadano: CALDERON REYES CARMEN ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ASCARIO CALDERON

Nombres de la madre: MARIA REYES

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2007

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.05 11:03:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

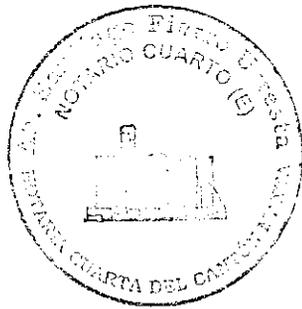


IC-IC-e25d6912f69c44a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P04494.- DOY FE.-



[Handwritten signature]
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN SANTA RITA



Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
NOTARIO PÚBLICO (E) CUARTO DEL CANTÓN MANTA

Oficina: Edificio CHANG, Avenida 2 entre Calles 9 y 10
Telefax: (593-5) 2613-090
Frente a la Plazoleta Azúa, junto al Palacio de Justicia
MANTA - MANABÍ - ECUADOR